



**SIEC**

Sociedad Interuniversitaria  
de Estudiantes de Criminología

## **ACTA DE LA ASAMBLEA DEL VIII ENCUENTRO DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE CRIMINOLOGÍA**

Comienza la Asamblea General de la SIEC el sábado 21 de abril de 2018 a las 10:04 en la sala LUMEN del Centro Olarain, con una duración aproximada de 6 horas.

Atendiendo al correspondiente orden del día:

### **1. Ratificación del Orden del Día**

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

### **2. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior**

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea Anterior.

### **3. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Consejo Ejecutivo**

El presidente explica que el consejo ha mantenido tres reuniones entre ERECs y, acto seguido, pasa a comentar los puntos más importantes de las mismas. De la primera reunión explica que se habló del tema de privacidad de datos, de los Estatutos, que se comentaran más adelante y, además, del cambio de junta que se producirá en este encuentro. En la siguiente reunión se habló sobre las renunciaciones de los representantes, puesto que para los coordinadores es complicado manejar los distintos trabajos si no sabe con qué personas se cuenta, por lo tanto, se pide a los representantes que avisen mediante una renuncia ante secretaria.

Se aprueba por unanimidad el Informe de Gestión del Consejo Ejecutivo.



**SIEC**

Sociedad Interuniversitaria  
de Estudiantes de Criminología

#### **4. Aprobación, si procede, del Informe de Secretaría**

La secretaria general de la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología, Ainhoa Martín Moreno, informa que en dicha sectorial hay 39 representantes de grado de 17 universidades diferentes de un total de 34, con lo cual hay 2 representantes más que en el EREC anterior. Además, hay presencia de 5 representantes de Máster de 2 universidades diferentes, con lo cual hay otros 2 representantes más. Por otro lado, comenta que en total se estudia o bien grado, o bien máster en criminología en 49 universidades en España.

Se aprueba por unanimidad el Informe de Secretaría.

#### **5. Aprobación, si procede, del Informe de Tesorería**

El tesorero de la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología informa que en este encuentro se ha pagado tarde y pide que los representantes se esfuercen en adelantar los pagos debido a que en este EREC se ha tenido que adelantar el dinero del hotel mucho antes y se necesita, por tanto, colaboración de los representantes.

Se aprueba por unanimidad el Informe de tesorería.

#### **6. Resumen del trabajo de las comisiones**

**Estadística.** La coordinadora ha explicado que se ha terminado todo el trabajo propuesto para este EREC. Lo más reseñable de las estadísticas analizadas es que ha aumentado la satisfacción del grado, pero que hay menor representación, por lo que requiere más difusión.

**Comunicación.** La coordinadora explica que el proyecto MEC se ha puesto en marcha de nuevo contactando con nuevas asociaciones y colegios. También se ha



**SIEC**

Sociedad Interuniversitaria  
de Estudiantes de Criminología

actualizado la página web, se ha creado un folleto y la campaña #YoSoyCriminologo ya tiene nuevo tema, delincuencia juvenil y alcohol. Además, el power point que ha hecho másteres se ha difundido a otras universidades, asociaciones, etc.

El tesorero les solicita que la página web se actualice porque es densa y está anticuada.

**Máster.** El coordinador plantea que han revisado todos los máster a nivel nacional para actualizarlo, igual que a nivel europeo, lo cual queda aún por hacer. Además, han planteado buscar todas las asociaciones de estudiantes de criminología de otros países para plantearles el mantenimiento de contacto y crear una asociación a nivel internacional donde la SIEC sea la precursora. Para ello, se ha creado un power point que ya ha sido enviado remitido a la comisión de comunicación. Debido a esto, proponen desde la comisión traducir la página web a inglés.

**Encuestas.** Desde encuestas han terminado todo el trabajo que se pretendía para este EREC, comparando todos los planteamientos de grado con el libro blanco. Se explica que se ha escrito informes personalizados para cada universidad con recomendaciones, como, por ejemplo, introducir asignaturas en inglés.

Desde la UMH se explica que se piden créditos para estudiar fuera, ante lo que la coordinadora le explica que la asignatura, por ejemplo, de derecho fuera en inglés. Ante esto un representante de la UOC expone que en el libro blanco el inglés está recomendado para la carrera y que se deberían poner asignaturas convalidables.

Un representante de la US plantea que en Sevilla se ha propuesto asignaturas optativas en inglés, lo cual podría ser una buena opción.

Un representante de la UMH explica que en la UAB hay asignaturas desde primero obligatorias en inglés.



**SIEC**

Sociedad Interuniversitaria  
de Estudiantes de Criminología

**Salidas profesionales.** El coordinador explica que se ha trabajado muy bien desde la comisión adelantando mucho trabajo con un power point muy llamativo y trabajado. El folleto está en desarrollo, pero se terminará posiblemente mañana. Las entrevistas que quedaban están actualizadas y terminadas. Asimismo, se ha corregido el libro de salidas con terminología nueva, matices, etc.

También se ha planteado publicitar el libro para darle difusión en las universidades haciendo un video explicativo e intentar que en el principio de las clases se de este folleto

Un representante de la UV explica que han creado una memoria de trabajo para apuntar todo lo hecho en este EREC, que se tenga en cuenta para los siguientes y no se pierda mucho tiempo, sino que se comience a trabajar enseguida con los objetivos propuestos.

Un representante de la UCA pide un encargado por universidad para darle difusión al libro, el presidente le explica que contacte con secretaria general para este tema.

## **7. Presentación y votación para la reestructuración y reorganización de los Estatutos Societarios.**

El presidente explica la forma de los cambios para que todos los representantes tengan claro a la hora de verlo visualmente en el proyector y que lo tenga en cuenta la siguiente junta.

Un representante de la UNIR pide que se reenvíe el documento modificado para tener más tiempo en cuanto a la preparación, el presidente se disculpa y explica que iba a ser así, pero no ha habido tiempo.

Puntos que modificar:

- Página 2: Se aprueba por unanimidad.
- Página 6:



# SIEC

Sociedad Interuniversitaria  
de Estudiantes de Criminología

1. Primer cambio: Se aprueba por unanimidad.
2. Segundo cambio: Se plantea que no sea fijo, sino que sea el del presidente.

Un representante de la UNIR plantea un cambio electrónico ante notificaciones por parte de la administración, lo cual no tiene mucho que ver con el domicilio en sí. El vicepresidente le responde que es necesario un domicilio físico, además del electrónico, y plantea estudiar lo de la huella digital.

Desde la UOC se plantea el problema de la privacidad de la persona

El presidente lo plantea para la siguiente junta.

- Página 7:

1. Primer cambio: Se aprueba por unanimidad.
2. Segundo cambio: Una representante de la USAL explica que en Salamanca se pusieron trabas y que allí se usa para cosas muy puntuales.

El presidente da su opinión planteando que no sabe si esta figura será útil o no, pero hasta el momento no se ha usado y aun así.

Un representante de la UNIR plantea la reformulación de dicho punto, lo cual se aprueba y se llevará a cabo.

- Página 8: Se aprueba por unanimidad.

- Página 9:

1. Primer cambio:

- De 9 meses a 6 meses:

Desde la UOC se pregunta cómo se hace la renuncia, se le plantea que con una renuncia ante secretaria. Desde la vicepresidencia se plantea que, a la hora de concederle becas, por ejemplo, esto es necesario.



# SIEC

Sociedad Interuniversitaria  
de Estudiantes de Criminología

Un representante de la UCJC explica que son más meses de los que se proponen que sea un EREC, lo cual es complicado poner jurídicamente.

El presidente explica que esto es desde que se deja de ser representante no desde el EREC.

Se plantea desde la UMH que si no se es representante no se debería seguir.

Desde la UV explica que se ponga un plazo con matizaciones diferentes, es decir, no tenga privilegios.

Un representante de la UMH explica que cree que esto favorece y enriquece la sociedad.

Votaciones:

- 9 meses: 7 votos.
- 6 meses: 7 votos.
- Abstenciones: 2 votos.

No se procede al cambio.

Desde la UMH se explica que es una finalidad operativa, no de EREC.

Un representante UOC se plantea un cambio de redactado.

El tesorero explica que se deja de ser representante según acabas y que se puede formar ayudar desde fuera de la SIEC

➤ Segundo cambio el punto: Se aprueba por unanimidad.

- Página 10: Se aprueba por unanimidad.
- Página 15: Se aprueba por unanimidad.
- Página 16: Se aprueba por unanimidad.



# SIEC

Sociedad Interuniversitaria  
de Estudiantes de Criminología

Desde la USAL se plantea que el presidente sea un año y el resto seis meses.

Desde la UB se plantea añadir que la junta tenga la última palabra mediante una

Un representante de la UV explica tener en cuenta a los invitados.

El vicepresidente explica que se tiene que tener en cuenta que para la votación de la junta es tema de la asamblea y hay que ser coherente.

La secretaria general plantea que la figura más importante y que mayor continuidad debe tener es el tesorero y que requeriría un año para dicha persona.

Votación:

- A favor: 10
- En contra: 5
- Abstenciones: 1

No se aprueba el cambio, al no haber

- Página 19: La eliminación del artículo 33 se queda pendiente para la siguiente junta.
- Página 20: Se aprueba por unanimidad no cambiarlo.

Desde la tesorería se explica que esa coetilla es necesaria a la hora del registro de dichos estatutos

Desde la UNIR se plantea que se deje como está porque es necesario para los estatutos.

- Página 21: Se aprueba por unanimidad.



# SIEC

Sociedad Interuniversitaria  
de Estudiantes de Criminología

## 8. Presentación y votación para la reestructuración y reorganización del Reglamento Electoral de la sociedad.

El presidente explica que al no haberse aprobado el cambio en el artículo que afecta al reglamento, no hay nada que modificar.

## 9. Próxima sede

UCJC propone a Madrid como sede del próximo encuentro. El presidente pide a los organizadores que se comunique todo a la junta para que se pueda aprobar cumpliendo los plazos y se traspase el modo de organizar el EREC a los a la junta para que sea esta quien lo apruebe y lo traspase a la junta.

El presidente pregunta por plazos, pero aún plantea el organizador que no saben, será en noviembre.

Se aprueba por unanimidad la elección de la UCJC como la próxima sede.

## 10. Elecciones y cambio de junta.

Se procede a votar la siguiente candidatura:

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Cargo al que se presenta
Laura Bayés Sánchez	46421040-W	Presidente/a
Sergio Moreno González	44155786-H	Vicepresidente/a
Celia Carrasco García	28977229-N	Secretario/a General
Esteban Iglesias Herrera	17980811-D	Tesorero/a

- Si: 9
- No: 1
- Abstenciones: 3
- Nulo: 3

Se aprueba por mayoría absoluta (8+1) el cambio de junta de la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología.





**SIEC**

Sociedad Interuniversitaria  
de Estudiantes de Criminología

## 11. Ruegos y preguntas

Desde la USAL se plantea que hay un curso de adaptación a grado que no tiene mucha vinculación, pero se considera admitirlos como representantes del curso de adaptación. Se plantea ver si pareciera bien en la asamblea y saber opiniones. El presidente plantea que se tendrá que votar en la siguiente junta mediante una modificación de estatutos.

El presidente, representante de la UMU, explica el problema de elección de representantes, en cuanto a quien tiene la competencia. Este pide que lo tenga en cuenta la junta entrante y que los representantes hablen con profesores de derecho por si supiera como aclarar el tema.

Desde la UOC se plantea que es complicado cubrir los 4 representantes que se les pide a ellos debido a que se tiene muy poca representación consejos estudiantiles. El tesorero considera que, si te presentas a elecciones, aunque no salgas en el consejo, si se debería poder elegirle.

Un representante de la UGR plantea la complicación de entrar en los proyectos de salidas profesionales, un representante de la UMH explica que está en modificación.

Desde la UCJC explica que la representante de la UCLM le ha dejado un mensaje que consiste en dejar que pongan sus enlaces y ellos ponen el nuestro en sus colegios. Desde la UMH se plantea una alternativa que consistiría comentar las diferentes figuras. Ante esto el tesorero explica que no se debe hacer colaboraciones.

La Secretaria General,

Dña. Ainhoa Martín Moreno

